

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Desígnese docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 03 SET. 2019

DECRETO N° 3036.-1 (C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica presentada por la docente de la Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo, Doña Magaly Zambrano García; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **CRISTIAN ALEJANDRO GAETE ISLAS**
ESTABLECIMIENTO : Escuela Isidora Goyenechea Gallo D-694
RUN
FUNCION : Docente de Educación Física
JORNADA : **23 hrs. cronológicas semanales**
13 hrs. cronológicas semanales SEP
DESDE : 24 de junio de 2019.-
HASTA : 14 de julio de 2019.-
MOTIVO : Licencia Médica de Doña Magaly Zambrano García
CALIDAD : Reemplazo
A.F.P – SALUD

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 23 hrs. a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005 y 13 hrs a la Subvención Escolar Preferencial.**

ARCHÍVESE ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JRAZ/YVO/RMU/SCC/igj
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"